Cantelario 16 Hyosto 1913. 5 Sr. In. Cetro Borndo Montero. Mis querido amigo: Con motivo del fortheimichto de mi mordre, achecido en 7 de Tunio silkino, me encuentro en aste pueblo; y habiendo de proceder à las operaciones de testamentoria y particion de bienes, aprovichando ese queblo me ofrece, he de solicites he autorizado consijo, como amigo u como letrado, en prevision de discordias o cuestiones que putinan surgir, aunenando no creo haya latour a sho, nava atemmeros mi conductor conforme beloginion Al efecto y no considerando mun smortund visitarte, como furhas

DE SALAMANCA GREDOS USAL ES

mi gusto y deser, encirtación de desconfianzas o suspicacias, comisionare à mibuen amigo deprofesor deprimera inserion of Somon Lones Govalvez anien ampliamente informado del asun To a conductor dulas circunstincias que concurren podraintormarke at detalle y Juego transmitione tus instrucciones, con toda fidelisas. Torra wither suite orese mueblo enversion de que por modquier Circumstancia no midich verte ono eshibieras hi, kagrasieure sijes hu mismo dia para la contendicia y me to comunicas por contra, que dun sera mijor divijas a el, a este pueblo, que no a misim mais que obicir: toldia. De todos modos you nos veremos nosotros desmis que mi asunto este en morcha, mue no hemos de desaprovachat la buenaproposcion due semo ofrece pour combiar limpresionly y confuerte

abraro, rememorando limpos, you tan lejamos.
Sonstar entonees pues, disponiendo como siempre de tru
bruen amigo y aff.
Emilio Dominguez



